

INTERROGANTES SOBRE LA FORMACION DE INVESTIGADORES

Gunter Trapp*
Especialista del Programa
UNESCO/CRESALC

1) Un primer problema que quisiera plantear es: *¿Qué función cumplen nuestras carreras de Postgrado?*. Como respuestas más obvias ofrezco las siguientes:

- a. Formar investigadores
- b. Formar docentes universitarios
- c. Especializar profesionales
- d. Suplir las deficiencias del pregrado

Es probable que en la mayoría de nuestras carreras de postgrado se combinen varios de estos objetivos en una forma poco explícita. Todo indica que los futuros investigadores en ejercicio son la minoría entre los postgraduados. Tal situación obviamente afecta la eficiencia en la formación de nuestros investigadores. La situación varía enormemente de una disciplina a otra, de una institución a otra y, ciertamente, entre maestría y doctorado. Lo cierto es que nuestra información es incompleta. También es importante tratar de lograr un acuerdo sobre cierta clasificación de los postgrados, según su objetivo principal. En particular podría ser útil lograr una concreción estableciendo que el Doctorado sea sinónimo con la formación de investigadores.

2) El segundo problema que quisiera plantear es: *¿A dónde van los investigadores que formamos?*

Tenemos información de un lado sobre el número de postgraduados que formamos anualmente, y por el otro sobre el incremento anual en el número de investigadores. Desde luego, los dos números no son idénticos.

De hecho, hay indicios que estos números son muy diferentes, que como investigadores activos sólo se inicia una quinta parte de nuestros postgraduados. En otras palabras, para la gran mayoría de ellos, la tesis de grado queda como la única investigación en toda su vida, sin hablar de aquellos que nunca la terminan (y a veces ni inician). Insistir en

tales circunstancias en una tesis para todos los postgraduados me parece un pecado contra la eficiencia. Sería muy útil conocer la suerte de nuestros postgraduados en las diversas disciplinas con más exactitud, dado que debajo de cualquier cifra global se esconden importantes diferencias. Sólo así será posible replantear en forma racional la relación postgrado-tesis-investigador.

3) El tercer problema, cuyo estudio propongo es el de la *productividad de nuestros investigadores*. No ignoro los trabajos que se han hecho con base en las publicaciones de corriente principal ("main stream"), cuyos autores están conscientes y admiten las limitaciones de este método. Estoy convencido de que estas limitaciones son muy serias e incluso pueden afectar el valor comparativo del método. Si nos referimos al "espectro continuo" de investigaciones que se extienden desde las ciencias básicas, pasando por sus aplicaciones hasta las adaptaciones tecnológicas, es plausible suponer que el extremo de las ciencias básicas quedan mejor representado en las revistas de corriente principal que el otro extremo del espectro, el de las aplicaciones tecnológicas que muchas son de interés local o contra cuya publicación se oponen razones de confidencialidad. Es precisamente este lado aplicativo-tecnológico de las investigaciones el que más usamos como argumento cuando se trata de justificar el gasto público en ciencia y tecnología; y paradójicamente es el lado que menos bien conocemos, donde no disponemos de métodos confiables para siquiera estimar la productividad de nuestros investigadores. Me parece importantísimo superar esta deficiencia, no tanto para poder argumentar sobre una base más firme, sino sobre todo para permitir a los organismos de política científica, en aras de la eficiencia, una asignación selectiva de fondos según la productividad de los distintos grupos de investigación.

4) El siguiente problema al que me quisiera referir es el de los *costos y beneficios*. Costo por investigador formado, costo por publicación, etc., beneficio en términos "sustitución de importación" de tecnología, del "know-how" y sobre todo beneficio en términos de desarrollos autóctonos, de solu-

* Ponencia presentada en el Seminario sobre "Calidad, Eficiencia y Equidad de la Educación Superior en Colombia". Marzo 1990.